

Y en último lugar, la necesaria irrupción de la historia cultural. Es esta la que por medio del estudio de la cultura, los símbolos o las políticas simbólicas, la que nos ofrece algunos de los mejores textos, útiles no solo para el conocimiento humano sino para la reflexión de la política actual en torno a temas incandescentes como el de la memoria histórica o los símbolos nacionales. Estas virtudes que posee son de carácter sintomático confirmando el desarrollo que lleva viviendo la historiografía española contemporánea en los últimos años.

Los mitos de la «modélica», «inmaculada», «consensuada» o «rupturista» Transición, quimeras simbólicas de las que se nutren los discursos políticos en la actualidad, son quebrados, releídos y reelaborados por los historiadores bajo el ideal de la razón y los pasos del método. «Lo nuestro es el trabajo con voluntad de verificación» (330), asevera Vidal-Beneyto. Por ello no está de más que al menos nuestras ficciones podamos creérnoslas. Cuán necesarios son los recordadores profesionales, decía Eric Hobsbawm de los historiadores, y más ante la manifiesta desmemoria social del mito.

Cruz, Rafael, *Protestar en España. 1900-2013*, Madrid, Alianza Editorial, 2015, 332 pp.

Por Alejandro Quiroga Fernández de Soto
(Universidad de Alcalá)

El 15 de mayo de 2011, miles españoles salieron a la calle en más de cincuenta ciudades para reclamar una democracia real. Al día siguiente, Esperanza Aguirre declaró que lo que tenían que hacer “los antisistema” era presentarse a las elecciones. Lo que Aguirre buscaba con sus comentarios era no sólo desacreditar la protesta en las calles como algo ilegítimo, sino limitar la acción política de los ciudadanos y el ejercicio de la soberanía popular al hecho de votar en las elecciones. Una semana más tarde, Esperanza Aguirre revalidó en las urnas su mayoría absoluta como presidenta de la Comunidad de Madrid. Para entonces los indignados del 15M se habían convertido en un movimiento de protesta masivo que se extendía por toda España, ocupaba el espacio público en las principales plazas del país y captaba la atención de los me-

dios de comunicación de todo el mundo. Decididos a practicar la democracia de forma asamblearia, renegando de partidos y haciendo gala de un comportamiento no violento y organizado, los indignados propusieron una serie de soluciones para un país devastado por el paro y las políticas de austeridad. Y si bien muchas de las tácticas de activismo democrático radical habían sido utilizadas en años anteriores, lo que convirtió al 15M en un movimiento distinto fue su capacidad para ocupar plazas emblemáticas durante semanas, algo que le garantizó una enorme repercusión en la opinión pública. A medio plazo, muchos de los ciudadanos que participaron este movimiento de protesta acabarían teniendo un impacto considerable en el sistema político español al ir a votar en las elecciones municipales y autonómicas de 2015, para desesperación de aquellos que cuatro años atrás les habían invitado a hacerlo.

Protestar en España, 1900-2013 analiza las características de la protesta, su evolución y las circunstancias históricas que la hicieron posible desde principios del siglo XX hasta el 15M. Se trata de una obra ambiciosa en la que el veterano historiador Rafael Cruz toma como hilo conductor las actuaciones y los recursos utilizados para protestar. Buen conocedor de la historia social española, Cruz enmarca perfectamente la evolución de la protesta en el contexto en el que se produce. “Dime cómo protestas y te diré en qué sociedad vives” (19) es una de las máximas del autor, quien muestra como son los contextos culturales, económicos y políticos los que definen el tipo de protesta y el modelo de represión por parte de las autoridades de turno.

Desde un punto de vista metodológico, Rafael Cruz distingue dos repertorios de protesta: el comunitario y el cosmopolita. El primero, se realiza en el ámbito local, puede ser violento e incluye acciones como la tasación popular del pan, la destrucción de maquinaria y la ocupación de tierras. El repertorio cosmopolita, por su parte, se despliega en el ámbito nacional o internacional, suele ser pacífico toma forma de manifestaciones, huelgas, peticiones, mítines y movimientos sociales. Junto a estos repertorios, el autor diferencia entre dos modelos de intervención policial. Uno está basado en la doctrina de la escalada de fuerza, que conlleva una fuer-

te presencia policial-militar y una intervención castigadora e indiscriminada. El otro modelo, denominado negociador (o 'blando') considera la protesta como un derecho de ciudadanía, y se muestra más preventivo, flexible y consensuado en lo que se refiere a las actuaciones policiales. Casi huelga decir que el primer modelo predominó en España durante todo el siglo XX. Sólo a partir de los años ochenta el modelo negociador comenzó a asentarse, si bien se han mantenido estrategias policiales contrarias al modo blando hasta la actualidad.

El libro tiene un apartado introductorio y tres grandes bloques organizados cronológicamente. El capítulo introductorio comenta los objetivos de la obra, define los conceptos clave sobre repertorios de protesta y modelos de intervención policial y explica en qué consistía protestar en la España del siglo XIX. El primer bloque, "Al vaivén de los regímenes políticos", cubre el periodo 1900-1939. Se trata de unos años en los que el repertorio comunitario de protesta se combina con un repertorio cosmopolita, que va adquiriendo cada vez más importancia a medida que el desarrollo de los medios de comunicación y la organización de asociaciones de carácter supralocal magnificaban el impacto de las acciones contestatarias. Especialmente interesante es lo ocurrido durante las dictaduras de Primo de Rivera y Dámaso Berenguer, ya que los modelos más clásicos de protesta se produjeron junto con rebeliones militares, insurrecciones y episodios de resistencia cotidiana, dando lugar a una gran variedad de acciones. La idea primorriverista de que el apoyo al régimen se tenía que mostrar a través de la toma de la calle por parte de los defensores de la dictadura dio lugar a una movilización desde arriba sin precedentes, así como a numerosos ejercicios de resistencia pública y anónima. Entre los primeros meses de 1931 y el golpe de Estado de julio del 36, las protestas se multiplicaron. Huelgas, manifestaciones, ocupaciones de lugares de trabajo, marchas, peticiones, boicots, cencerradas, ataques a recaudadores de impuestos, reyertas, sabotajes, liberación de detenidos y entierros simulados nos hablan de un predominio del repertorio cosmopolita, pero con una importante presencia del repertorio comunitario durante la Segunda República. Aparte quedaron los intentos revolucionarios

de subvertir el orden establecido, como el del general Primo de Rivera en septiembre de 1923, el del general Mola en julio del 36 y el del coronel Casado en marzo del 39, cuyo éxito dependió, en último término, de la actuación de unos militares bastante autónomos del poder civil.

El segundo bloque, "Protestar en tiempos difíciles (1939-1977)", recorre los repertorios y las represiones durante el franquismo. Aquí el autor analiza, en primer lugar, las diversas luchas entre las 'familias' del régimen, las acciones de los maquis y toda una serie de protestas subversivas semi-públicas y privadas durante los primeros años del franquismo. Posteriormente, Cruz muestra como el aumento y la radicalización de las protestas dieron lugar a altísimos grados de represión por parte de la dictadura entre 1964 y 1973. No obstante, la represión empezó en estos años a tener un coste elevado para el franquismo. Como se puso en evidencia durante el Proceso de Burgos de 1970, las penas de muerte impuestas en el juicio sumarísimo a dieciséis miembros de ETA conllevaron una fuerte condena internacional por parte de los aliados del régimen, que a su vez generó serias tensiones internas dentro de las élites de la dictadura. El periodo 1974-1977 es examinado como un ciclo de protesta gigantesco pero nada excepcional; ya que el caso español guardó muchas similitudes con lo ocurrido en países como Francia, Italia y Portugal en esos años.

El tercer bloque, "La política del movimiento social (1978-2013)", analiza los repertorios de protesta y las intervenciones policiales en democracia. Tras los 'años de plomo', en los que los asesinatos de ETA y la represión indiscriminada de los cuerpos policiales tiñeron el País Vasco y Navarra de una violencia inusitada, la protesta en España revistió el repertorio cosmopolita de tonos festivos, muy en sintonía con el resto de Europa. Desde mediados de los años ochenta también se adoptó el modelo blando de intervención policial, dándose prioridad al derecho de los ciudadanos a manifestarse frente al derecho estatal a la defensa del llamado orden público. Con todo, no faltaron las cargas policiales injustificadas, violentas y desproporcionadas, así como las infiltraciones de policías en manifestaciones con objetivo de reventarlas

y las torturas en comisarías. La recientemente aprobada Ley Mordaza parece que va garantizar la pervivencia del modelo intervencionista y castigador en las actuaciones policiales.

Protestar en España es un ensayo de lectura fácil y convenientemente contextualizado en el marco internacional. En ocasiones, quizás se echa en falta un diálogo con las obras de James C. Scott sobre la resistencia cotidiana y los trabajos de Eric Hobsbawm sobre las lógicas de la protesta. No obstante, el libro parte de una base teórica sólida y combina de un modo ágil el análisis de los repertorios de protesta y con la narrativa histórica. *Protestar en España* supone una contribución muy notable a los estudios de historia social y sería bueno que tuviera impacto más allá del reducido mundo universitario. También podría interesar a aquellos políticos que consideran que los ciudadanos deben limitar su actividad política a votar y callar. Como muestra el libro de Rafael Cruz, la protesta ha sido una forma de ejercer la soberanía popular y de participación política con su propio carácter, pero de la misma familia que la política electoral. Y es precisamente la confluencia entre la protesta y las elecciones la que puede acabar generando procesos de cambio significativos, como descubrió Esperanza Aguirre en mayo de 2015.

Fernández Amador, Mónica; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coords.), *Miradas al pasado reciente: De la II República a la Transición*. Almería, Universidad de Almería, 2014, 455 pp.

Por Miguel Díaz Sánchez
(Universidad de Murcia)

Miradas al pasado reciente: De la II República a la Transición, es un compendio de 24 trabajos de investigación en donde se tratan diversas temáticas estructuradas en tres apartados que recorren el siglo XX almeriense: II República y Guerra Civil, Franquismo y Transición.

Temáticas como la importancia de la prensa escrita en la adquisición de valores democráticos, además de su utilización como plataforma de expresión por parte de las distintas tenden-

cias políticas y sindicales, el estudio de la organización de estas últimas, y la violencia política ejercida en los años republicanos y durante la Guerra Civil, aparecen en el primer bloque junto al tratamiento biográfico de algunos de los personajes más relevantes de la política almeriense.

El segundo bloque analiza la represión llevada a cabo en la provincia tras el final de la guerra. Desde diferentes perspectivas, se muestra el estudio de la represión ejercida hacia las mujeres, el maquis y el resurgido movimiento obrero de las cuencas mineras durante los años sesenta. Además, muestra las distintas depuraciones llevadas a cabo por la dictadura a través del aparato jurídico-militar que impuso a los derrotados del conflicto, e incluso, entre sus propios colaboradores, dentro del marco de luchas internas que afloraron dentro del régimen al poco tiempo de finalizar la contienda.

También se abordan los últimos años del Franquismo mediante el análisis del movimiento de los PNN en Cataluña, mostrando con ello una de las vertientes que caracterizaron la conflictividad social de los años finales de la dictadura, en este caso como consecuencia de la política educativa implantada en el primer lustro de la década de los setenta.

Por último, en el bloque dedicado a la Transición, se abordan cuestiones ligadas a la política municipal almeriense, los comportamientos electorales de sus habitantes, el desarrollo sindical del antifranquismo, el asociacionismo vecinal, cultural y recreativo, los conflictos agrarios que se produjeron en algunas zonas de la provincia, y finalmente, referencias al papel ejercido por la Fuerzas Armadas y la importancia de la mujer en el desarrollado de la prensa democrática andaluza.

Todas estas temáticas se encuadran en algunos casos en las tradicionales vertientes de análisis, pero también aparecen otras que se ubican en la novedad respecto a su investigación. Se analizan desde una perspectiva local bien contextualizada y vital para la construcción de relatos e interpretaciones a niveles más elevados, ya sean desde las perspectivas estatales o transna-